



GyM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

GyM S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

| CONTENIDO | Páginas |
|---|---------|
| Dictamen de los auditores independientes | 1 - 2 |
| Estado separado de situación financiera | 3 |
| Estado separado de resultados integrales | 4 |
| Estado separado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado separado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros separados | 7 - 49 |

S/.000 = Miles de Nuevos soles
S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
GyM S.A.

30 de junio de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **GyM S.A.** (una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A.) que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 25.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



30 de junio de 2015
GyM S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **GyM S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis por cambio de política contable

Como se explica en la Nota 5 a los estados financieros separados, en el año 2014 la Compañía adoptó la práctica contable de reconocer las inversiones mantenidas en subsidiarias y asociadas aplicando el método de participación patrimonial.

Enfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **GyM S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en el Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas por el método de participación patrimonial y no sobre bases consolidadas por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de GyM S.A., y subsidiarias, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

CAVEGNO APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

(socio)

Hernán Aparicio P.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-020944

GyM S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| | Nota | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|------|---|------------------------------------|
| | | 2014 S/.000 | 2013 S/.000 (Reestructurado) |
| Ingresos por valorización de obras y servicios prestados | 19 | 2,798,183 | 2,336,050 |
| Costos de obras y servicios prestados | 20 | <u>(2,574,525)</u> | <u>(2,034,157)</u> |
| Utilidad bruta | | 223,658 | 301,893 |
| Gastos administrativos | 20 | (136,733) | (123,871) |
| Otros ingresos (gastos), neto | 21 | <u>(758)</u> | <u>1,828</u> |
| Utilidad de operación | | 86,167 | 179,850 |
| Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas | 12 | 124,791 | 90,313 |
| Gastos financieros | | (10,274) | (4,673) |
| Ingresos financieros | | 11,720 | 8,767 |
| Diferencia en cambio, neta | | <u>(16,346)</u> | <u>2,369</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 196,058 | 276,626 |
| Impuesto a la renta | 22 | <u>(36,683)</u> | <u>(64,079)</u> |
| Utilidad del año | | <u>159,375</u> | <u>212,547</u> |
| Otros resultados integrales (que incluyen exclusivamente partidas que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados): | | | |
| Ajuste por traducción a moneda extranjera | | (58) | 2,011 |
| Participación en otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas | | <u>(20,387)</u> | <u>(324)</u> |
| Resultados integrales del año | | <u>138,930</u> | <u>214,234</u> |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 49 forman parte de los estados financieros separados.

GYM S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

| | Número de Acciones | Capital S/.000 | Capital adicional S/.000 | Reserva legal S/.000 | Otras reservas S/.000 | Otros resultados integrales S/.000 | Resultados acumulados S/.000 | Total S/.000 |
|--|--------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|-----------------|
| Saldo al 1 de enero de 2013 (Reestructurado) | 226,308 | 226,308 | - | 24,822 | 30,320 | (1,069) | 197,027 | 477,408 |
| Utilidad del año | - | - | - | - | - | - | 212,547 | 212,547 |
| Participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas | - | - | - | - | - | (324) | - | (324) |
| Ajuste por traducción de moneda extranjera | - | - | - | - | - | 2,011 | - | 2,011 |
| Resultados integrales del año | - | - | - | - | - | 1,687 | 212,547 | 214,234 |
| Transacciones con accionistas: | - | - | - | - | (126) | - | - | (126) |
| Prima por adquisición de acciones adicionales en subsidiarias | - | - | - | - | - | - | (49,505) | (49,505) |
| Distribución de dividendos (Nota 24) | - | - | - | - | (126) | - | (49,505) | (49,631) |
| Total transacciones con accionistas | 226,308 | 226,308 | - | 24,822 | 30,194 | 618 | 360,069 | 642,011 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Reestructurado) | 226,308 | 226,308 | - | 24,822 | 30,194 | 618 | 360,069 | 642,011 |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | - | - | - | - | - | - | 159,375 | 159,375 |
| Utilidad del año | - | - | - | - | - | (20,387) | - | (20,387) |
| Participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas | - | - | - | - | - | (58) | - | (58) |
| Ajuste por traducción de moneda extranjera | - | - | - | - | - | (20,445) | - | (20,445) |
| Resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | 159,375 | 138,930 |
| Transacciones con accionistas: | - | - | - | - | (48,326) | - | - | (48,326) |
| Prima por adquisición de acciones adicionales en subsidiarias | 281,638 | 32,264 | 249,373 | - | - | - | - | 281,637 |
| Capitalización de deuda (Nota 17-a) | - | - | - | - | - | - | (91,625) | (91,625) |
| Distribución de dividendos (Nota 24) | 281,638 | 32,264 | 249,373 | - | (48,326) | - | (91,625) | 141,686 |
| Total transacciones con accionistas | 507,946 | 258,572 | 249,373 | 24,822 | (18,132) | (19,827) | 427,819 | 922,627 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | - | - | - | - | - | - | - | - |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 49 forman parte de los estados financieros separados.

GyM S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | Nota | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|--|-------|---|------------------------------------|
| | | 2014 S/.000 | 2013 S/.000 (Reestructurado) |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Utilidad antes de impuestos | | 196,058 | 276,626 |
| Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | 13 | 63,232 | 50,390 |
| Amortización de otros activos | | 2,531 | 2,289 |
| Utilidad por la venta de activos fijos | 13 | (2,047) | (216) |
| Retiro de activos fijos | | 1,679 | 3,760 |
| Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas | 12 | (124,791) | (90,313) |
| Variación neta de activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | | (125,231) | (15,795) |
| Trabajos en curso pendientes de facturar | | (214,323) | (172,627) |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 35,367 | (1,626) |
| Otras cuentas por cobrar | | 27,050 | 10,889 |
| Existencias | | (22,189) | 67,614 |
| Gastos contratados por anticipado y otros activos | | (70) | 233 |
| Cuentas por pagar comerciales | | 80,602 | (26,721) |
| Otras cuentas por pagar | | 185 | (47,322) |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 291,967 | (15,780) |
| Pagos de impuestos corrientes y diferidos | | (53,122) | (80,788) |
| Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de operación | | <u>156,897</u> | <u>(39,387)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Venta de inmueble, maquinaria y equipo | | 23,774 | 7,407 |
| Dividendos recibidos | | 50,564 | 9,085 |
| Pagos por compra de intangibles | | (5,089) | (6,560) |
| Pagos por compra de inversiones | 12 | (370,443) | (22,610) |
| Pagos por compra de activos fijos | 13 | (49,609) | (50,290) |
| Préstamos otorgados a relacionadas | 10-d) | (63,008) | (238,313) |
| Pagos recibidos de relacionadas | 10-d) | 40,814 | 126,857 |
| Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión | | <u>(372,977)</u> | <u>(174,424)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | | |
| Préstamos recibidos | | 1,329,392 | 238,802 |
| Amortización de préstamos recibidos | | (984,076) | (180,619) |
| Pago de intereses | | (5,232) | (2,928) |
| Dividendos pagados | 24 | (91,625) | (49,505) |
| Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de financiamiento | | <u>248,459</u> | <u>5,750</u> |
| Disminución neta del efectivo y equivalente de efectivo | | 32,379 | (208,061) |
| Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | | 95,515 | 303,576 |
| Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año | | <u>127,894</u> | <u>95,515</u> |
| Transacciones que no representan movimiento de efectivo | | | |
| Adquisición de activos a través de arrendamiento financiero | | 71,368 | 3,815 |
| Capitalización de deuda | | 281,637 | - |
| Cuenta por pagar - Adquisición Morelco | | 45,684 | - |
| Participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas | | 20,387 | - |
| Prima por adquisición de acciones adicionales de inversión en subsidiaria | | 48,326 | - |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 49 forman parte de los estados financieros separados.

GyM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y operaciones -

GyM S.A. (en adelante la Compañía o GyM) se constituyó en junio de 1933, es una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A., quien posee el 98.23% del capital social y se dedica al negocio de la construcción civil, montaje electromecánica, edificaciones y demás servicios que le sean conexos. Su domicilio legal es Av. Paseo de la República 4675, Surquillo.

La Compañía es parte del grupo Graña y Montero y es la matriz del segmento de ingeniería y construcción.

Con fecha 20 de julio de 2009, se acordó el establecimiento de una sucursal de la Compañía en República Dominicana para el "Proyecto Pueblo Viejo", sucursal de GyM S.A. Perú, cuyo objeto principal es llevar a cabo todas las actividades que conforme a sus estatutos sociales GyM S.A. Perú realiza. Esta sucursal inició sus operaciones en julio de 2009.

Al 31 de diciembre de 2014, GyM cuenta con cuatro divisiones de negocio (Nota 19):

- i) División obras civiles - Los trabajos de esta división son aquellos referidos a construcción civil en general, los mismos que se prestan en los sectores de energía, minería, infraestructura, industria, entre otros. En 2014, los ingresos generados por esta división ascendieron a S/.878.5 millones (S/.862.9 millones en 2013).
- ii) División electromecánica - Los trabajos ejecutados por esta división, comprenden el montaje, instalación y suministro de materiales y/o equipo electromecánico, así como el tendido de líneas de transmisión. En 2014, los ingresos generados por esta división ascendieron a S/.1,328 millones (S/.698.2 millones en 2013).
- iii) División edificaciones - Las obras de esta división comprenden la construcción de viviendas, oficinas y locales comerciales. En 2014, los ingresos generados por esta división ascendieron a S/.497.1 millones (S/.669.5 millones en 2013).
- iv) División servicios - Las obras de esta división comprende los servicios varios (principalmente alquiler de equipos). Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos generados por esta división ascendieron a S/.94.5 millones (S/.105.5 millones en 2013).

División obras civiles -

En el año 2014, la división culminó las siguientes obras: i) Trabajos de llenado y almacenamiento de agua para Angloamerican Quellaveco y ii) la construcción del Tramo 2 de la Línea 1 del Tren Eléctrico de Lima en consorcio con Odebrecht.

Durante el año 2014, esta división continuó trabajando en los siguientes proyectos: i) la remodelación de la Hidroeléctrica de Machu Picchu, la cual consiste en la construcción del nuevo túnel y las nuevas turbinas de dicha hidroeléctrica, las cuales generarán 125KV de electricidad, esta obra se inició al final del año 2009 y culminará durante el año 2015; ii) la ingeniería, procura y construcción (EPC por sus siglas en inglés) de la Hidroeléctrica Cerro del Águila en asociación con Astaldi S.A. ejecutado por el Consorcio Cerro del Águila en que la Compañía participa en 50%, iii) la carretera La Quinua - San

Francisco en un consorcio con ICCGSA, para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, obra iniciada en el año 2011, iv) para el área de Infraestructura del Grupo Graña y Montero, la construcción de la carretera Red Vial No.5 (en consorcio con JJC y con una participación de 67%), v) la construcción de la Concentradora Las Bambas para el cliente Xstrata, proyecto que se inició en el 2011 en asociación con la División Electromecánica; vi) los contratos K162, K109 y K171 para la construcción de la ampliación de la Planta Concentradora y sus facilidades para el cliente Cerro Verde, en asociación con la División Electromecánica; vii) en consorcio con la empresa Odebrecht con una participación de 24%, la construcción de la ampliación de la irrigación Chavimochic y viii) la construcción de la planta de procesamiento de aguas residuales La Chira para Consorcio La Chira.

Dentro de los proyectos que se ganaron el 2014 los principales fueron los siguientes: i) el Pad de lixiviación PAD 1 Fase III para Cerro Verde con una capacidad de 69 ton de ROM

En el año 2013, la división culminó las siguientes obras: i) construcción de la Central Hidroeléctrica Huanza de 90.6 MW en consorcio con Astaldi Perú S.A., ii) construcción del PAD de lixiviación para la mina La Quinua de Yanacocha S.A. el cual se ejecutó durante el año 2012, iii) construcción de dos pozos de almacenamiento de agua para el proyecto Quellaveco de Anglo American Perú S.A., iv) construcción del sistema de agua potable y alcantarillado en Pachacútec para Sedapal y v) construcción de la central hidroeléctrica Huanza de 90.6 MW consorciados con Astaldi Perú S.A.

Durante el año 2013, esta división continuó trabajando en los siguientes proyectos: i) la remodelación de la Hidroeléctrica de Machu Picchu, la cual consiste en la construcción del nuevo túnel y las nuevas turbinas de dicha hidroeléctrica, las cuales generarán 125KV de electricidad, esta obra se inició al final del año 2009 y culminará durante el año 2014; ii) la carretera La Quinua San Francisco en un consorcio con ICCGSA, para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual se inició en el año 2011, iv) la construcción de la Concentradora Las Bambas para el cliente Xstrata, proyecto que se inició en 2011 en asociación con la División Electromecánica; v) la continuación del Tramo 2 de la línea 1 del tren eléctrico de Lima dentro del mismo consorcio con Odebrecht; vi) la construcción de la planta de procesamiento de aguas residuales La Chira para nuestro cliente Consorcio La Chira y vii) la ingeniería, procura y construcción (EPC por sus siglas en inglés) de la Hidroeléctrica Cerro del Águila en asociación con Astaldi S.A. ejecutado por el Consorcio Río Mantaro en el que la Compañía participa en 50%.

Dentro de los nuevos proyectos obtenidos en 2013 tenemos: i) los contratos K162, K109 y K171 para la construcción de la ampliación de la Planta Concentradora y sus facilidades para Sociedad Minera Cerro Verde, en asociación con la División Electromecánica; ii) en consorcio con la empresa Odebrecht y participación de 24%, la construcción de la ampliación de la irrigación Chavimochic; y iii) para el área de Infraestructura del Grupo Graña y Montero, la construcción de la Red Vial No.5 (en consorcio con JJC y con una participación de 67%) y la ampliación de la Vía Expresa de Paseo de la República

División electromecánica -

En el 2014, esta división culminó con la construcción de las siguientes obras i) la estación de gas y acometida de la Termoeléctrica Fénix Power, ii) el Montaje del Area Húmeda de la concentradora de Toromocho, en consorcio con Cosapi y una participación de 55%, iii) el proyecto reemplazo de tapa del molino de bolas N°2 en la planta concentradora Antamina.

Durante el 2014, la división electromecánica continuó con las siguientes obras i) la construcción de la planta concentradora de la mina Las Bambas para el cliente Xstrata, proyecto que inició en el año 2013, en conjunto con la división de Obras Civiles; ii) el EPC de la red de gas de Contugas en asociación con la empresa colombiana Conciviles, iii) el EPC de la Mina de Cobre Inmaculada para el cliente Hoshchild; iv) la construcción de la Planta de Cal de Pachachaca para el cliente Toromocho, v) los contratos K162, K109 y K171 para la construcción de la ampliación de la Planta Concentradora y sus facilidades para el cliente Cerro Verde, en asociación con la División Civiles y vi) la estación de Gas de KepashiatoK127, en consorcio con la empresa Techint con una participación de 40% para el cliente Transportador de Gas del Perú S.A. (TGP).

Los principales proyectos ganados durante el 2014 y que se empezaron a ejecutar fueron: i) montaje electromecánico de la concentradora Cerro Verde K117; ii) la obra Debottlenecking para el cliente Antamina.

En 2013, esta división culminó con la construcción de las siguientes obras i) la construcción de la red principal de gas para la empresa Calidda, y ii) la segunda etapa de la Ampliación de la planta de Atocongo para Cementos Lima (en Consorcio con Cosapi).

Durante 2013, la división electromecánica continuó con las siguientes obras: i) la construcción de la planta concentradora de la mina Las Bambas para el cliente Xstrata, proyecto que inició en el año 2012, en conjunto con la división de Obras Civiles; ii) el contrato de tipo EPC (engineering, procurement and construction) de la construcción de la red de gas de Contugas en asociación con la empresa colombiana Conciviles iii) la estación de gas y acometida de la Termoeléctrica Fenix Power, iv) el montaje del área húmeda de la concentradora de Toromocho, en consorcio con Cosapi y v) el contrato EPC de la Mina de Cobre Inmaculada para el cliente Hoshchild.

Dentro de los proyectos obtenidos e iniciados en 2013 se pueden mencionar: i) los contratos K162, K109 y K171 para la construcción de la ampliación de la Planta Concentradora y sus facilidades para el cliente Cerro Verde, en asociación con la División de Obras Civiles; ii) la construcción de la Planta de Cal de Pachachaca para el cliente Toromocho y iii) la estación de Gas de Kepachiato k127, en consorcio con la empresa Techint y una participación de 40% para el cliente Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

División edificaciones -

En el año 2014, esta división culminó con la construcción de las siguientes obras: i) para la empresa Viva GyM S.A., Parque Central Club Residencial; ii) Parques de Carabayllo II; y iii) Parques de Piura; iv) también para VivaGyM el edificio de 16 pisos Real 8, v) el edificio de oficinas de la empresa Crosland Técnica S.A.C., vi) la construcción del Centro Comercial La Rambla Brasil para Urbanova Inmobiliaria, y vii) y la construcción de la ciudad Nueva Fuerabamba para Glencore en el departamento de Abancay.

Además, ganó durante el 2014 las siguiente obras: i) centro de operaciones Satellite Astrium del Centro Nacional de Operación de Imágenes de Satélite - CNOIS, ii) el edificio Ichma de 20 pisos para Inmobiliaria Derteano y iii) los Parques de Villa el Salvador etapa II en la división de obras de vivienda social para Viva GyM.

Asimismo, continuó ejecutando durante el 2014: i) las oficinas Rivera Navarrete y ii) el edificio de viviendas el Sol de Barranco para Viva GyM; iii) el nuevo contrato para la Construcción del Túnel Santa Rosa para la Municipalidad de Lima, iv) el Centro Empresarial Leuro, v) las nuevas oficinas Panorama para el cliente Maje, vi) el Nuevo Campus de la Universidad de Ingeniería y Tecnología - UTEC., vii) la construcción y remodelación del centro comercial Plaza Veá en Valle Hermoso; y viii) en relación al negocio de Vivienda Social, se continuó con el proyecto parques de San Martín para la empresa Viva GyM S.A.

En el año 2013, esta división culminó con la construcción de las siguientes obras: i) para la empresa Viva GyM S.A., Parque de Villa el Salvador; ii) la remodelación de las oficinas de Telefónica ubicadas en el distrito de Surquillo; iii) el Edificio Cipreses para Viva GyM; iv) el nuevo local para la empresa Euromotors en la Av. Javier Prado; v) el patio taller para los trenes del Metro de Lima, y vi) el Centro de Bienestar para el Banco de Crédito del Perú (BCP) en su sede principal de La Molina.

Asimismo, continuó ejecutando y/o ganó durante 2013, la construcción de la ciudad de Nueva Fuerabambas para Glencore, la construcción de las viviendas El Rancho para Shamrock, el Edificio Real 8 en la zona empresarial de San Isidro, el edificio Los Cipreses, las oficinas de Rivera Navarrete y el Edificio Pezet para Viva GyM; las nuevas oficinas para Crosland, el nuevo contrato para la Construcción del Túnel Santa Rosa para la Municipalidad de Lima, el Centro Empresarial Leuro, las nuevas oficinas Panorama para el cliente Maje, el Nuevo Campus de la UTEC, el Centro Comercial

Las Ramblas en consorcio con la empresa Besco S.A. En relación al negocio de Vivienda Social, se continuaron con los proyectos para la empresa Viva GyM S.A. Parques de Comas, Carabayllo, Parque Central Club Residencial, Parque San Martín y Parques de Piura.

División servicios varios -

Durante el 2014, esta división contiene los servicios de alquiler de equipos (maquinarias y vehículos) a terceros.

Durante el 2013, la Compañía continuó ejecutando sus contratos de servicios de minado, voladura y acarreo para las Compañías mineras El Brocal, Shougang y La Zanja, que estaban como servicios mineros y que en el 2012 fue trasladada a la subsidiaria Stracon GyM a través de un proceso de escisión. Por tanto, a partir de la escisión, todas las actividades de esta división son desarrolladas por Stracon GyM.

b) Operaciones conjuntas -

Los estados financieros separados de la Compañía incluyen las cuentas de operaciones conjuntas sobre los que la Compañía posee control conjunto con sus consorciados (Nota 2.13).

Al 31 de diciembre de 2014, GyM participó en 31 consorcios (29 consorcios al 31 de diciembre de 2013), siendo los más importantes los siguientes:

| <u>Conorcios</u> | <u>Porcentaje de participación</u> | |
|---------------------------------------|---|-------------------------|
| | <u>2014</u> % | <u>2013</u> % |
| Conorcio Constructor Alto Cayma | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio Río Pallca - Huanza | 40.00 | 40.00 |
| Conorcio Alto Cayma | 49.00 | 49.00 |
| Conorcio Vial Ayacucho | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio Lima Actividades Comerciales | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio GyM - COSAPI | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio Atocongo | 40.00 | 40.00 |
| Conorcio Norte Pachacutec | 49.00 | 49.00 |
| Conorcio La Chira | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio Río Urubamba | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio Vial Quinua | 46.00 | 46.00 |
| Conorcio Río Mantaro | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio GyM - CONCIVILES | 66.70 | 66.70 |
| Conorcio Toromocho | 55.00 | 55.00 |
| Conorcio GyM Sade Skanska | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio Héroes Navales | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio GyM Evisac | 70.00 | 70.00 |
| Conorcio Chiquintirca | - | 40.00 |
| Conorcio La Gloria | 49.00 | 49.00 |
| Conorcio Cementero - Yura | 37.50 | 37.50 |
| Conorcio HV - GyM | 50.00 | 50.00 |
| Conorcio Huacho Pativilca | 67.00 | - |

Todos los acuerdos conjuntos enumerados anteriormente se llevan a cabo en Lima y en otras ciudades del Perú. Estas operaciones conjuntas realizan actividades en cada uno de las divisiones de negocios de la Compañía.

Los estados financieros separados no incluyen a ninguna otra entidad adicional a las mencionadas anteriormente, tales como fondos de fideicomiso o entidades para propósitos especiales.

c) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 26 de enero de 2015 y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014, adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas el 28 de marzo de 2014.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB. Estos estados financieros separados se han preparado de acuerdo a lo previsto en la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico y se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la Nota 4.

2.2 Cambio de política contable - Inversiones en subsidiarias y asociadas -

En 2014, la Compañía ha modificado de forma voluntaria su política contable para el tratamiento de las inversiones en subsidiarias y asociadas en los estados financieros separados. Hasta 2013 estas inversiones se reconocían aplicando método del costo, en 2014 la Compañía mide estas inversiones aplicando el método de participación patrimonial en virtud de haber adoptado de forma anticipada una modificación a la NIC 27, 'Estados Financieros Separados' que permite aplicar el método de participación patrimonial para inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados. La referida modificación tendrá vigencia oficial para períodos que inicien a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada responde a la evaluación de la gerencia de la Compañía de que con este método los estados financieros separados, sin perjudicar un nivel de confiabilidad, suministran información más relevante para sus usuarios al conseguir que los valores de utilidad y patrimonio expresados en estos estados financieros se aproximen a los reflejados en los estados financieros consolidados.

Este cambio contable se ha efectuado de forma retroactiva, por lo que las cifras originalmente reportadas del año previo, han sido reestructuradas (Nota 5).

De acuerdo con el método de participación patrimonial, las inversiones son inicialmente reconocidas a su costo y su valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros movimientos posteriores a la adquisición en otros resultados integrales. Las inversiones en empresas en las que la Compañía ejerce control (subsidiarias) y en las que la Compañía ejerce control conjunto (negocios conjuntos) se registran bajo el método de participación patrimonial por el que se reconocen los resultados obtenidos por estas empresas con cargo o abono, según corresponda, al valor en libros de la inversión. Los dividendos recibidos en efectivo de las subsidiarias se acreditan al saldo de la inversión.

Cuando la Compañía o sus subsidiarias incrementan su porcentaje de participación en sus respectivas subsidiarias, el mayor valor pagado (Prima) con relación al valor en libros de la participación adicional adquirida, es reconocido en el patrimonio como "Prima por adquisición de acciones adicionales en subsidiarias".

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria o negocio conjunto es equivalente o supera su participación en tales inversiones, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales a menos que haya asumido obligaciones o efectuado pagos a nombre de estas inversiones.

Las ganancias no realizadas sobre transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos son eliminadas en la medida de la participación de la Compañía en las correspondientes subsidiarias y negocios conjuntos. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas a menos que la transacción provea evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables usadas por las subsidiarias y negocios conjuntos de la Compañía, se han cambiado según ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Todas las inversiones en subsidiarias y operaciones conjuntas tienen al nuevo sol como moneda funcional, excepto por las subsidiarias del exterior, cuya moneda funcional es la moneda del país en el que operan.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en los resultados.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro de diferencia en cambio, neta.

Los resultados y la posición financiera de la sucursal en República Dominicana tiene una moneda de presentación diferente a la moneda funcional y de presentación de la Compañía y se traducen a la moneda de presentación como sigue: i) los activos y pasivos del estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de esa situación financiera, ii) los ingresos y gastos del estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio iii) todas las diferencias en cambio resultantes se reconocen como parte de otros resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.5 Activos financieros -

2.5.1 Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía ha clasificado sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de su negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar sobre bases netas o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe estar supeditado a que ocurran acontecimientos futuros y debe ser exigible en el curso normal de los negocios y en el caso de incumplimiento en el pago o insolvencia o quiebra de la empresa o de la contraparte.

2.7 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir, como cambios en los intereses moratorios o en las condiciones económicas que tiene relación con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato. De forma práctica, la Compañía podría determinar el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento utilizando su precio de mercado.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes sustancialmente por los diferentes servicios y venta de bienes que realiza la Compañía. Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

2.9 Trabajos en curso pendientes por cobrar -

Este rubro comprende los estimados realizados por la Gerencia correspondientes a los derechos por cobrar asociados con servicios prestados que no fueron facturados y que aún no han sido aprobados por el cliente (valorización por el grado de avance).

También incluye el saldo de la obra en curso incurrido relacionado a actividades futuras bajo los contratos de construcción (ver Nota 2.23 para mayor detalle sobre el reconocimiento de ingresos de actividades de construcción).

2.10 Existencias -

Los materiales y suministros se registran al costo por el método de promedio ponderado o a su valor reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables. La provisión para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias de materiales y suministros excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación. La Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros no se requiere constituir provisiones adicionales a las reconocidas para cubrir pérdidas por obsolescencia de estas existencias.

2.11 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

La depreciación de la maquinaria y equipo y unidades de transporte reconocidos como "equipo mayor" es en función a sus horas de utilización. En aplicación de este método, se estima el número total de horas de trabajo que la máquina y equipo son capaces de rendir y se establece un cargo por hora. La depreciación de otros equipos que no califican como "equipo mayor" se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

| | <u>Años</u> |
|---------------------|--------------|
| Edificios | 33 |
| Maquinaria y equipo | entre 4 y 10 |
| Vehículos | entre 4 y 10 |
| Muebles y enseres | entre 2 y 10 |
| Equipos diversos | entre 2 y 10 |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otros ingresos (egresos), neto" en el estado separado de resultados.

2.12 Activos intangibles -

a) Plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil proviene de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso sobre el pago efectuado, el monto de cualquier interés no controlante en la entidad adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier interés mantenido previamente en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables. Si el pago transferido, el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier interés mantenido previamente en la adquirida es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultados.

La plusvalía mercantil adquirida en una combinación de negocios se asigna a cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía mercantil, para efectos de realizar las pruebas de deterioro. Cada unidad o grupo de unidades a las que se le asigna la plusvalía mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía mercantil es monitoreada para fines de gestión interna.

La plusvalía mercantil se prueba anualmente por deterioro o con más frecuencia si existen indicadores potenciales de deterioro y se registra al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor en libros de la plusvalía mercantil es comparado con el valor recuperable, que es el mayor valor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro es reconocido inmediatamente como un gasto y no puede ser posteriormente revertido.

b) Software generado internamente y gastos de desarrollo -

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el software y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el software;
- se puede demostrar que es probable que el software generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del software que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al software durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de software incluyen los costos de los empleados que desarrollan los software y una porción de los costos indirectos correspondientes.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo se reconocen en resultados y no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes. Los costos incurridos en el desarrollo de software reconocidos como activos se amortizan en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de tres años.

2.13 Inversiones en subsidiarias, asociadas y operaciones conjuntas -

a) Subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades sobre las que la Compañía posee control, esto es, poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La Compañía también evalúa la existencia de control en los casos en los que sin poseer más de 50% de los derechos a voto, sí puede gobernar las políticas financieras y operativas por virtud de un control de facto. El control de facto puede surgir en circunstancias en las que el conjunto de los derechos a voto de la Compañía comparado con los derechos a voto y dispersión de los otros accionistas le da a la Compañía el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, entre otras.

Las inversiones en subsidiarias se registran mediante el método de participación patrimonial.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria son reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos como una reducción del valor en libros de la inversión.

b) Asociadas -

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquéllas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo y el valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros movimientos posteriores a la adquisición en otros resultados integrales.

Los dividendos procedentes de una asociada son reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos como una reducción del valor en libros de la inversión.

c) Operaciones conjuntas -

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto por el que las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo. Cada parte reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su parte en algún activo y pasivo mantenido conjuntamente, así como todo ingreso o gasto surgido de la operación conjunta.

2.14 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indeterminada no se amortizan y se someten a pruebas anuales para evaluar su deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo - UGE). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

El valor de las inversiones en subsidiarias y asociadas que se miden a través del método de participación patrimonial y se evalúan por deterioro en base a lo que indica la NIC 36, esto es, cuando se presentan indicadores que lleven a pensar que la Compañía no recuperará el valor en libros de sus inversiones. Un indicador de deterioro es la recepción de dividendos de subsidiarias y asociadas, situaciones como éstas son evaluadas a fin de confirmar la necesidad de la prueba de deterioro.

El valor recuperable de las inversiones en subsidiarias y asociadas es el mayor valor entre su valor razonable menos costos para disponer de las inversiones y el valor en uso, este último se determina en función de los flujos esperados de dividendos que provendrían de la inversión.

En la determinación del valor recuperable de inversiones en subsidiarias adquiridas, que presentan una plusvalía mercantil en los estados financieros consolidados y cuya prueba de deterioro es requerida de forma anual, la Compañía utiliza los cálculos que para efectos de los estados financieros consolidados prepara, sin embargo, efectúa los ajustes necesarios a fin de atribuir los flujos de caja que puedan corresponder exclusivamente a la inversión, excluyendo, por ejemplo, los flujos que se derivan de alguna unidad generadora de efectivo diferente a la cual se le haya atribuido parte de la plusvalía mercantil adquirida.

2.15 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.16 Obligaciones financieras -

Los pagarés y otras formas de endeudamiento se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos

efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

La Compañía arrienda maquinaria y equipo y unidades de transporte. Los arrendamientos de maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro de obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado separado de resultados integrales en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridas a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor.

2.18 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente como otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce como otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y utilizando tasas que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando un derecho legal permite compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.19 Beneficios a empleados

a) Participación en utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades es de 5%, de la materia imponible determinada por la Compañía y cada una de sus operaciones conjuntas de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta. En el caso de la sucursal domiciliada en República Dominicana la tasa es de 10%.

b) Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

d) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

2.20 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado separado de resultados integrales como gasto financiero. Las provisiones no se reconocen por pérdidas operativas futuras.

2.21 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

2.22 Capital -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.23 Reconocimiento de ingresos -

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

a) Ingresos por actividades de construcción -

Los ingresos procedentes de los contratos de construcción se reconocen utilizando el método del grado de avance sobre la base de la ejecución de una porción física del contrato, considerando los costos totales e ingresos estimados al final del proyecto, de acuerdo a la NIC 11, "Contratos de construcción". Bajo este método, los ingresos se determinan sobre la base de la ejecución de una porción física del contrato en comparación con el total comprometido en el contrato de construcción. Los ingresos se facturan cuando se recibe la aprobación de los propietarios del trabajo en curso.

En relación a servicios que han sido prestados pero no facturados, debido a la falta de aprobación por parte de los propietarios, la Compañía reconoce un ingreso con un aumento a cuentas por cobrar - "Trabajos en curso pendientes por cobrar".

Las cuentas por cobrar que se derivan de servicios de construcción, se muestran netos de los adelantos recibidos de los clientes en la medida que los contratos relacionados incluyan disposiciones respecto a la liquidación.

Una variación es una instrucción recibida de un cliente para hacer un cambio en el alcance del trabajo que será efectuado bajo el contrato. Una variación puede resultar en un incremento o disminución en los ingresos del contrato. Una variación se incluye en los ingresos del contrato cuando es probable que el cliente apruebe la variación así como el monto del ingreso que surge de dicha variación y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Un reclamo es el monto que la Compañía busca cobrar del cliente o un tercero como reembolso por los costos que no han sido incluidos en el precio bajo contrato. Los reclamos se incluyen en los ingresos del contrato solo cuando se ha logrado negociar casi a una etapa final de modo que es probable que el cliente acepte el reclamo; y el monto que probablemente será aceptado por el cliente se pueda medir confiablemente.

b) Ingresos por servicios prestados -

Los ingresos por servicios se reconocen en el período contable en el que se ofrecen.

c) Ingreso por intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

d) Ingreso por dividendos -

Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando existe el derecho a recibir el pago del mismo.

2.24 Costo de contratos de construcción -

Los costos de los contratos se reconocen como gasto en el período en el que se incurren.

Los costos de los contratos incluyen todos los gastos directos como los materiales, mano de obra, costos de subcontratación, costos de fabricación y de abastecimiento del equipo, costos iniciales e indirectos. La Compañía evalúa periódicamente si los estimados utilizados son razonables en la determinación del grado de avance. Si, como resultado de esta evaluación, existen modificaciones al ingreso o costo estimado previamente, o si el costo estimado total del proyecto excede los ingresos esperados, se realiza un ajuste para reflejar el efecto en resultados del período en el que se incurre el ajuste o pérdida.

Cuando el resultado de la culminación de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

Las variaciones en el contrato respecto del trabajo, demandas y pagos de incentivos se consideran como ingreso del contrato en la medida de que éstos hayan sido acordados con el cliente y de que se puedan medir confiablemente.

2.25 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas.

2.26 Partidas no operativas significativas

Las partidas no operativas significativas son mostradas separadamente en los estados financieros cuando éstas son necesarias para proveer una mejor comprensión del resultado financiero de la Compañía. Estas son partidas materiales de ingresos o gastos que se muestran separadamente debido a la significancia o a la naturaleza del monto.

2.27 Normas, modificaciones e interpretaciones -

a) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Compañía en el 2014

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para los estados financieros de 2014. La mayoría de los impactos de adopción de estas normas se limita a la presentación y revelación en los estados financieros:

- Modificación a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" Esta enmienda aclara que el derecho de la compensación no debe estar supeditado a un evento futuro. También debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal de los negocios, así como en caso de impago, insolvencia o quiebra. La enmienda también considera los mecanismos de solución. La enmienda no tuvo ningún impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta enmienda elimina ciertos requerimientos de revelación referentes a: a) eliminar el requerimiento de revelar el valor recuperable cuando una unidad generadora de efectivo (UGE) contiene plusvalía mercantil o activos intangibles de vida indefinida, pero que no ha sido deteriorado; b) revelar el valor recuperable de un activo o UGE cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocida o extornada y c) revelaciones detalladas sobre cómo el valor razonable menos los costos de venta ha sido medido cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocido o extornada. La enmienda no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición". Esta enmienda requiere que se descontinúe la contabilidad de cobertura cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, a no ser que el reemplazo o la incorporación de un instrumento de cobertura en otro instrumento de cobertura es parte de la estrategia de cobertura documentada por la entidad. La enmienda no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.
- IFRIC 21, 'Gravámenes', establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo. La Compañía no está sometido actualmente a gravámenes significativos por lo que el impacto no es significativo.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que son aplicables en el periodo que comenzó el 1 de enero 2014 no son relevantes para la Compañía.

b) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas anticipadamente

Se encuentran vigentes un cierto número de normas y modificaciones a normas e interpretaciones para periodos anuales que empiezan a partir del 1 de enero de 2014 y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados. Ninguna de estas se espera tenga un efecto significativo en los estados financieros separados, con excepción de las siguientes:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, la que sustituye a la guía de la NIC 39, que se refiere a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición de activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) y el valor razonable a través de resultados. La base de la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requieren inversiones en instrumentos de renta variable a medir a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable en ORI (no reciclable). Se plasma un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizadas en la NIC 39. Para los pasivos financieros no hubo cambios de clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito en otro resultado integral, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 refleja los requisitos para la eficacia de la cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura. Requiere una relación económica entre el instrumento y elemento de cobertura cubierta, como la "relación de cobertura" para ser el mismo que la gerencia utiliza realmente para fines de gestión de riesgos. La documentación sigue siendo necesaria, pero es diferente a la que actualmente indica la NIC 39. La norma es aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, es permitida la adopción anticipada. La Compañía aún está por evaluar el impacto completo de la NIIF 9.
- NIIF 15, "Los ingresos procedentes de contratos con clientes" trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece las políticas de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de ingresos y de efectivo derivadas de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la capacidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma sustituye a la NIC 18 "Ingresos" y NIC 11 "Contratos de construcción" y las interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 enero 2017 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15, debido a que se espera que su aplicación tenga un impacto en las actividades de la Compañía. Como parte de esta evaluación, la Compañía está considerando las opciones de transición establecidas por la NIIF 15 y el efecto sobre los actuales contratos celebrados.
- Modificación a la NIC 27 "Estados financieros separados", al respecto se señala que los estados financieros separados son aquellos presentados por una entidad en la que puede elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al: a) Costo b) bajo la NIC 39 (NIIF 9); o c) usando el Método de Participación Patrimonial (MPP) descrito en la NIC 28. Por otra parte, los estados financieros separados son aquellos que se preparan en adición a: a) estados financieros consolidados de una entidad con subsidiarias; o, b) estados financieros que preparan una entidad con subsidiarias pero si mantiene inversiones en asociadas o acuerdos conjuntos que se contabilizan aplicando el MPP de acuerdo con la NIC 28. Asimismo, los dividendos procedentes de una subsidiaria, negocio conjunto o asociada son reconocidos en los estados financieros separados de una entidad cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos en resultados a menos que la entidad elija el MPP, en cuyo caso el dividendo es reconocido como una reducción del valor en libros de la inversión. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha decidido aplicar por anticipado esta modificación a la NIC 27.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones (CINIIF) que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.28 Reclasificaciones -

Los ingresos sobre colocaciones clasificados en 2013 en el rubro de Ingresos financieros (equivalentes a S/.17.05 millones), en el 2014 se presentan netos en el rubro de Costo de obras y servicios prestados (Nota 20), debido a que corresponde a intereses generados por préstamos otorgados a las obras que son considerados para los proyectos de construcción y por ende forma parte de sus costos. Esta reclasificación efectuada a los estados financieros de 2013 se efectuó para hacerlos comparativos con los estados financieros del 2014.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia bajo instrucciones del Directorio de la Compañía. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (principalmente riesgo de moneda, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía considera la utilización de derivados, en el caso de que pueda identificar riesgos que generen efecto en la Compañía en el corto y mediano plazo.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgos de cambio -

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio derivado de transacciones a nivel local efectuadas en moneda extranjera y por sus operaciones en el extranjero provenientes de su Sucursal en República Dominicana. Esta exposición está concentrada sustancialmente al dólar estadounidense.

A fin de reducir esta exposición se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera. Cabe precisar que la Gerencia ha aprobado alternativamente una política para la utilización de instrumentos derivados para la protección del riesgo cambiario, sin embargo a la fecha no ha considerado necesario efectuar este tipo de transacciones.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden principalmente a saldos en dólares estadounidenses, los cuales están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, los cuales fueron S/.2.989 (S/.2.796 al 31 en 2013) por US\$1.00, para saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, el estado separado de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a S/.834 millones y S/.912 millones, respectivamente (S/.850 millones y S/.1,180 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio de la Compañía por el año 2014 es S/.105.6 millones y S/.121.9 millones, respectivamente (S/.149.8 millones y S/.147.5 millones, respectivamente, en 2013).

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 2% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos del año se habría incrementado/disminuido en S/.0.3 millones (S/.0.5 millones en 2013).

ii) Riesgo de precio -

La Compañía no tiene instrumentos financieros expuestos al riesgo de precio.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas, en efecto, el 100% de la deuda en 2014 y 2013 se contrató con tasas fijas. La Gerencia ha establecido mecanismos con los bancos para negociar periódicamente la tasa de interés de sus préstamos.

Los ingresos y flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Gerencia considera que no es relevante presentar el análisis de sensibilidad considerando que las tasas de interés de su financiamiento son fijas.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". La administración de la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente y sus partes relacionadas, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

Con relación a los créditos a sus partes relacionadas, la Compañía ha establecido medidas para asegurar la recuperación de dichos préstamos; a través del control efectuado por la Gerencia de Finanzas y la evaluación de gestión realizada por el Directorio.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. En ese sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente sus flujos de efectivo le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El área de Finanzas de la Compañía supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas, (Nota 14) de modo que la Compañía no incumpla con los límites de endeudamiento, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera interno y, de ser aplicable, con los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimiento apropiado o de suficiente liquidez.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado separado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

| | <u>Menos de 1</u> <u>año</u> <u>S/.000</u> | <u>Entre 1 y 2</u> <u>años</u> <u>S/.000</u> | <u>Entre 2 y 5</u> <u>años</u> <u>S/.000</u> | <u>Más de</u> <u>5 años</u> <u>S/.000</u> | <u>Total</u> <u>S/.000</u> |
|---|--|--|--|---|-------------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2014 | | | | | |
| Obligaciones financieras (excepto arrendamientos financieros) | 453,249 | - | - | - | 453,249 |
| Arrendamientos financieros | 41,081 | 20,092 | 20,605 | 4,788 | 86,566 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 672,078 | 45,684 | - | - | 717,762 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 34,581 | - | - | - | 34,581 |
| | <u>1,200,989</u> | <u>65,776</u> | <u>20,605</u> | <u>4,788</u> | <u>1,292,158</u> |
| Al 31 de diciembre de 2013 | | | | | |
| Obligaciones financieras (excepto arrendamientos financieros) | 86,714 | - | - | - | 86,714 |
| Arrendamientos financieros | 17,849 | 7,903 | 4,925 | 7,114 | 37,791 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 570,491 | - | - | - | 570,491 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 22,752 | - | - | - | 22,752 |
| | <u>697,806</u> | <u>7,903</u> | <u>4,925</u> | <u>7,114</u> | <u>717,748</u> |

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las obligaciones financieras (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio mostrado en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ratio de apalancamiento se presenta líneas abajo manteniendo la estrategia de la Compañía de conservarlo en un rango de 0.05 y 1.00

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---|-----------------------|---|
| Total obligaciones financieras | 531,982 | 120,530 |
| Menos: Efectivo y equivalente de efectivo | (127,894) | (95,515) |
| Deuda neta | 404,088 | 25,015 |
| Total patrimonio | <u>811,029</u> | <u>535,927</u> |
| Total capital | <u>1,215,117</u> | <u>560,942</u> |
| Ratio de apalancamiento | <u>0.33</u> | <u>0.04</u> |

3.3 Estimación del valor razonable -

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de corto plazo, es similar a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros, revelado en (Nota 14-b) ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible a la Compañía para instrumentos financieros similares.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

a) Evaluación de deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas -

La Compañía evalúa de forma anual si las inversiones en subsidiarias y asociadas requiere de una estimación por deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.14. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de las inversiones, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha determinado que sus inversiones en subsidiarias y asociadas no presentan indicios de deterioro por lo que no ha sido necesaria realizar estimación alguna por este concepto.

b) Evaluación del deterioro de la plusvalía mercantil -

La Compañía evalúa anualmente si la plusvalía mercantil derivada de compras de negocios ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.14. El valor recuperable de las UGE ha sido determinado en función del cálculo de sus valores en uso. Esta

evaluación requiere el uso del juicio profesional de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían señalar deterioro así como el uso de estimaciones para la determinación del valor en uso, que incluye la elaboración de flujos de caja futuros, la proyección de factores económicos, así como la elección de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas por la Gerencia de la Compañía, no se ha requerido el reconocimiento de pérdidas por deterioro de la plusvalía mercantil, debido a que el valor recuperable de la UGE sujeta a evaluación es sustancialmente mayor que sus valores en libros.

Los principales supuestos son el margen bruto, la tasa de crecimiento y la tasa de descuento. La Compañía efectuó un análisis de sensibilidad sobre el margen bruto y la tasa de descuento que se incluye a continuación.

i. Margen bruto

El valor razonable de la Compañía está significativamente por encima de su valor en libros y si el margen bruto fuera ajustado representando una reducción de 10%, el valor razonable sería 21.86% más alto que el valor en libros y si el margen bruto fuera ajustado representando un aumento de 10%; el valor razonable sería 119.27% más alto que el valor en libros. En todo caso, la plusvalía mercantil seguiría estando por encima del valor en libros aun si ocurriera una caída significativa en el margen bruto de la Compañía y la Compañía no tendría que reconocer ninguna desvalorización en la plusvalía mercantil.

ii. Tasa de descuento

El valor razonable de la Compañía está significativamente por encima de su valor en libros y si la tasa de descuento fuera ajustada representando una reducción de 10%, el valor razonable sería 95.54% más alto que el valor en libros y si la tasa de descuento fuera ajustada representando un aumento de 10%; el valor razonable sería 48.78% más alto que el valor en libros. En todo caso, la Compañía seguiría estando por encima del valor en libros aun si ocurriera una caída significativa en el margen bruto de la Compañía y la Compañía no tendría que reconocer ninguna desvalorización en la plusvalía mercantil.

c) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se calculan sobre la base de las diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos montos en los estados financieros, usando las tasas tributarias que se aplican para cada año en el que la diferencia temporal se espera revertir. Cualquier cambio en la tasa tributaria afectará el impuesto a la renta diferido activo y pasivo. Este cambio será reconocido en el estado de resultados integrales durante el período en el que el cambio se haga efectivo.

El impuesto a la renta diferido activo es reconocido únicamente en la medida en que sea probable que existan ingresos imponibles futuros contra los que las diferencias temporales y pérdidas tributarias pueden ser utilizadas. Para este propósito, el Grupo toma en consideración toda la información disponible, incluyendo factores tales como datos históricos, ingresos proyectados, operaciones corrientes y estrategias de planificación fiscal. Un beneficio tributario relacionado con una posición tributaria sólo se reconoce si es probable que el beneficio se realizará.

La exposición máxima de la Compañía con relación a contingencias tributarias asciende a S/23.6 millones.

d) Margen final proyectado de obras -

Los ingresos por servicios basados en contratos, se reconocen por el método de grado de avance que requiere estimar el margen final de los trabajos. La proyección de estos márgenes lo determina la Gerencia sobre la base de sus presupuestos de ejecución y se ajustan periódicamente con la finalidad de usar información actualizada que refleja el desempeño real en los trabajos. En tal sentido, la Gerencia considera que las estimaciones realizadas al cierre del año son razonables. Cuando se presenten cambios no aprobados en la orden de obra, el ingreso se reconoce como equivalente al costo incurrido (no se reconoce ninguna utilidad) hasta que se haya aprobado el trabajo adicional.

El ingreso del contrato se reconoce como tal en el estado de resultados integrales en los períodos contables en los que se efectuó el trabajo. Los costos relacionados al contrato se reconocen como costos de ventas en el estado de resultados integrales en los períodos contables en los que se efectuó el trabajo. Sin embargo, cualquier exceso esperado y probable en los costos relacionados al contrato por encima del total del ingreso esperado bajo el contrato se reconocerá como gasto inmediatamente. Adicionalmente, todo cambio en los estimados bajo el contrato se reconocerá como un cambio en estimados contables en el período en el que se realiza el cambio y en períodos futuros si fuera aplicable. En ciertos contratos de construcción, los términos y condiciones correspondientes permiten que se retenga un monto por parte de los clientes hasta que se culmine con la construcción. Bajo estos contratos, el importe total no puede ser reconocido hasta el siguiente ciclo operativo.

Al 31 de diciembre, se efectuó un análisis de sensibilidad, considerando un aumento/disminución del 10% sobre los márgenes de construcción, lo cual se muestra a continuación:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Ventas | 2,703,660 | 2,230,593 |
| Margen bruto | 203,871 | 283,806 |
| % | 7.54 | 12.72 |
| Más 10% | <u>8.29</u> | <u>14.00</u> |
| | <u>224,258</u> | <u>312,187</u> |
| Aumento sobre la utilidad antes de impuestos | <u>20,387</u> | <u>28,381</u> |
| Menos 10% | <u>6.79</u> | <u>11.45</u> |
| | <u>183,484</u> | <u>255,425</u> |
| Disminución sobre la utilidad antes de impuestos | <u>(20,387)</u> | <u>(28,381)</u> |

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Por las transacciones reconocidas en los estados financieros separados de los años 2014 y 2013 no se ha requerido el ejercicio especial de juicio profesional para aplicar políticas contables.

5 REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 se han reestructurado con el objeto de dar efecto a la aplicación del método de participación patrimonial para reconocer las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos (nota 2.2).

El cambio contable requirió ajustes al estado de situación financiera como sigue:

| | <u>Inversiones en subsidiarias y asociadas</u> S/.000 | <u>Otros resultados integrales</u> S/.000 | <u>Resultados acumulados</u> S/.000 |
|--|--|--|--|
| Saldos al 1 de enero de 2013 (previamente reportados) | 204,529 | (1,069) | 452,102 |
| Impacto del cambio contable | <u>25,306</u> | <u>-</u> | <u>25,306</u> |
| Saldos reestructurados al 1 de enero de 2013 | <u>229,835</u> | <u>(1,069)</u> | <u>477,408</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 (previamente reportados) | 227,127 | 942 | 535,927 |
| Impacto del cambio contable al 1 de enero de 2013 | <u>25,306</u> | <u>-</u> | <u>25,306</u> |
| Impacto del cambio contable del año | <u>80,778</u> | <u>(324)</u> | <u>81,228</u> |
| Saldos reestructurados al 31 de diciembre de 2013 | <u>333,211</u> | <u>618</u> | <u>642,461</u> |

Los ajustes en el estado de ganancias y pérdidas se resumen así:

| | <u>Por el año terminado el 31 de diciembre de</u> | |
|---|---|---|
| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
| Disminución en dividendos recibidos de subsidiarias | (50,564) | (9,085) |
| Aumento en resultados de empresas subsidiarias | <u>124,791</u> | <u>90,313</u> |
| Aumento en la Utilidad del año | <u>74,227</u> | <u>81,228</u> |

Las siguientes partidas del estado de flujos de efectivo del año 2013 se modifican como resultado de la contabilización del valor patrimonial como sigue:

| | <u>Previamente emitido</u> S/.000 | <u>Reestructurado</u> S/.000 |
|---|--|---------------------------------|
| Utilidad del año antes de impuestos | <u>131,319</u> | <u>276,626</u> |
| Ajuste al resultado que no afectan flujo de efectivo: | | |
| Participación en los resultados de subsidiarias bajo el método de participación patrimonial | <u>-</u> | <u>(90,313)</u> |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>(10,711)</u> | <u>(1,626)</u> |

6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Instrumentos financieros por categoría -

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Activos según estado de situación financiera | | |
| Préstamos y cuentas por cobrar: | | |
| - Efectivo y equivalente de efectivo | 127,894 | 95,515 |
| - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, excluye anticipos a proveedores | 277,415 | 124,490 |
| - Trabajos en curso pendientes a cobrar | 676,315 | 471,752 |
| - Cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>300,641</u> | <u>312,801</u> |
| | <u>1,382,265</u> | <u>1,004,558</u> |
| Pasivos según estado de situación financiera | | |
| Otros pasivos financieros: | | |
| - Obligaciones financieras | 452,475 | 86,676 |
| - Arrendamientos financieros | 79,507 | 33,854 |
| - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (excluye pasivos no financieros) | 717,762 | 570,491 |
| - Cuentas por pagar a partes relacionadas | <u>34,581</u> | <u>22,752</u> |
| | <u>1,284,325</u> | <u>713,773</u> |

6.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---|-----------------------|---|
| Efectivo y equivalente de efectivo (*) | | |
| Banco Continental (A+) | 32,805 | 44,277 |
| Banco de Crédito del Perú (A+) | 30,277 | 22,195 |
| Banco Interbank (A) | 51,131 | 12,604 |
| Banco de la Nación (A) | 10,173 | 7,819 |
| Banco Scotiabank (A) | 727 | 1,557 |
| Banco Interamericano de Finanzas (A) | 143 | 1,086 |
| Citibank (A) | 149 | 652 |
| Banco Santander del Perú (A) | 155 | 640 |
| HSBC Bank Peru S.A. (A-) | 115 | 500 |
| Otros | <u>1,937</u> | <u>3,317</u> |
| | <u>127,612</u> | <u>94,647</u> |

(*) El resto de equivalente de efectivo en el estado de situación financiera corresponde a efectivo.

La clasificación de las instituciones financieras peruanas de la tabla anterior menciona la calificación crediticia que se obtuvo de las agencias de calificación de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías (calificación interna):

- A: clientes/partes vinculadas nuevos (menores a 6 meses),
- B: clientes existentes /partes vinculadas (con más de 6 meses de vínculo comercial) sin incumplimientos en el pasado y
- C: clientes existentes /partes vinculadas (con más de 6 meses de vínculo comercial) con incumplimientos en el pasado.

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Cuentas por cobrar y trabajos en curso (Nota 8 y 9) | | |
| Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa | | |
| A | 4,054 | 3,697 |
| B | 752,060 | 388,922 |
| C | 125,787 | 158,625 |
| | <u>881,901</u> | <u>551,244</u> |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 10) | | |
| B | <u>300,641</u> | <u>312,801</u> |

De las cuentas que están en cumplimiento de sus términos contractuales, no existen algunas que hayan sido renegociadas.

7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---------------------------|-----------------------|---|
| Caja y cuentas corrientes | 127,894 | 77,175 |
| Depósitos a plazo | - | 18,340 |
| | <u>127,894</u> | <u>95,515</u> |

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de depósitos a plazo comprende principalmente un depósito a corto plazo que se mantiene en el Banco Internacional del Perú – Interbank por S/.17.9 millones con un período de vencimiento de 12 días, que devenga una tasa de interés anual del 3.9%.

8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|------------------------------------|-----------------------|---|
| Facturas por cobrar | 206,566 | 80,417 |
| Provisión para cuentas comerciales | (980) | (925) |
| | <u>205,586</u> | <u>79,492</u> |

El valor razonable de las cuentas por cobrar es similar a su valor nominal debido a que su período promedio de cobro es menor a los 60 días. Estas cuentas por cobrar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre, el detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|----------------------------|-----------------------|---|
| Vigentes | 75,799 | 47,351 |
| Vencidas hasta 30 días | 47,447 | 432 |
| Vencidas mayores a 30 días | 82,340 | 31,709 |
| | <u>205,586</u> | <u>79,492</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, cuentas por cobrar comerciales ascendentes a S/.129.79 millones (S/.32.14 millones al 31 de diciembre de 2013) se encuentran vencidas pero no deterioradas, las que están relacionadas con un número de clientes independientes por los que no existe historia reciente de incumplimiento.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a S/.0.98 millones y S/.0.93 millones, respectivamente. La variación corresponde únicamente a adiciones por provisiones, no se han efectuado recuperos o castigos en el año.

9 TRABAJOS EN CURSO PENDIENTES POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---------------------------------------|-----------------------|---|
| Derechos por cobrar no facturados | 477,580 | 266,565 |
| Costos diferidos de trabajos en curso | <u>208,495</u> | <u>205,187</u> |
| | <u>686,075</u> | <u>471,752</u> |

Derechos por cobrar no facturados -

Los derechos por cobrar no facturados se derivan de las valorizaciones de obra. Cada mes, bajo el método del grado de avance, la Compañía estima el grado de avance del trabajo a la fecha. En base a estos estimados mensuales, la Compañía reconoce ingresos. Hasta que dichos ingresos sean facturados, estos se registran en la cuenta derechos por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los derechos por facturar se encuentran netos de adelantos recibidos de clientes por S/.334.21 millones y S/.273.25 millones, respectivamente. Los términos de estos adelantos varían en función de cada contrato. Al 31 de diciembre de 2014, una porción significativa de estos adelantos, por S/.305.26 millones (S/.248.53 millones al 31 de diciembre de 2013), corresponde a fondos entregados por clientes con los que se ha pactado una modalidad de adelantos mensuales tipo revolving que se liquidan con la facturación del mes inmediato posterior.

Costos diferidos de trabajos en curso -

El saldo de costos diferidos incluye todos aquellos costos incurridos, que se relacionan a actividades futuras que se realizarán bajo contratos de construcción actualmente vigentes. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo corresponde principalmente a los proyectos de Planta Concentradora Cerro Verde, las Bambas, Machu Picchu, Cerro del Aguila por S/.53.8 millones, S/.32.95 millones, S/.31.42 millones y S/.22.32 millones, respectivamente. Otros proyectos menores por los cuales se han diferido ciertos costos ascendentes a S/.42.67 millones son: Red de Gas Contugas, Consorcio Vial Quinua, Aurora Gold Project, PAD 1 Fase III Cerro Verde y Servicios Montaje Area Húmeda Concentradora Toromocho.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo corresponde principalmente a los proyectos de Cerro del Aguila, Red de Gas Contugas y Machu Picchu por S/.66.57 millones, S/.38.87 millones y S/.27.98 millones, respectivamente, y otros proyectos menores, como Concentradora las Bambas, Pad La Quinua, Consorcio Norte Pachacutec Consorcio Tren Eléctrico por S/.12.25 millones.

10 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones entre partes relacionadas -

Por los años terminados el 31 de diciembre, las principales transacciones entre partes relacionadas se resumen como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|-------------------------------|-----------------------|---|
| Venta de bienes y servicios: | | |
| Relacionadas | 84,861 | 55,377 |
| Operaciones conjuntas | 44,106 | 63,289 |
| Subsidiarias | 26,393 | 2,376 |
| Asociadas | 21,745 | 35,178 |
| Matriz | 16,618 | 26,757 |
| | <u>193,723</u> | <u>182,977</u> |
| Compra de bienes y servicios: | | |
| Matriz | 29,201 | 25,562 |
| Relacionadas | 30,013 | 42,073 |
| Subsidiarias | 8,567 | 6,984 |
| Operaciones conjuntas | 1,724 | 550 |
| Asociadas | 119 | 6,061 |
| | <u>69,624</u> | <u>81,230</u> |
| Dividendos otorgados: | | |
| - Matriz | 85,404 | 49,505 |
| - Minoritarios | 6,221 | - |
| Dividendos recibidos: | | |
| - Subsidiarias | 45,098 | - |
| - Asociadas | 5,466 | 9,085 |

Los servicios que se prestan entre partes relacionadas se llevaron a cabo en términos de mercado como si los servicios se hubieran prestado con terceros.

b) Compensación de la gerencia clave -

La Gerencia clave incluye a los gerentes y directores (ejecutivos y no ejecutivos), miembros del Comité Ejecutivo. La compensación pagada o por pagar a la Gerencia clave en 2014 ascendió a S/.27 millones (S/.26.7 millones al 31 de diciembre de 2013).

c) Saldos al cierre del año -

Los saldos al cierre del año se resumen como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---|-----------------------|---|
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas: | | |
| Subsidiarias | 205,423 | 247,346 |
| Operaciones conjuntas | 71,207 | 58,372 |
| Asociadas | 17,125 | 4,339 |
| Matriz | 6,886 | 2,744 |
| | <u>300,641</u> | <u>312,801</u> |

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Cuentas por pagar a partes relacionadas: | | |
| Operaciones conjuntas | 19,624 | 11,245 |
| Subsidiarias | 12,064 | 11,507 |
| Matriz | <u>2,893</u> | <u>-</u> |
| | <u>34,581</u> | <u>22,752</u> |

Las cuentas por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de venta de bienes y servicios cuentan con plazos de vencimiento de 30 días. Estas cuentas no generan intereses considerando su vencimiento en el corto plazo y no se ha requerido reconocer provisión por su deterioro.

Adicionalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2014 de cuentas por cobrar incluyen préstamos otorgados a empresas relacionadas; siendo los principales los otorgados a Consorcio Conciviles, GyM Chile SPA, GyM Operaciones Internacionales, Viva GyM y VyV-DSD por S/.38 millones, S/.14.90 millones, S/.12.82 millones, S/.10.82 millones y S/. 5.15 millones respectivamente (GyM Chile SPA, Consorcio Conciviles y Consorcio Alto Cayma por S/. 67.01 millones, S/. 43.64 millones y S/. 3.21 millones respectivamente al 31 de diciembre de 2013); los mismos que son a corto plazo y generan intereses mensuales que oscilan entre 3.50% y 6.70%. Estos préstamos no tienen garantías específicas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de prestación de servicios de ingeniería, construcción, mantenimiento y diversos y cuentan con plazos de vencimiento de 30 días. Estas cuentas no devengan intereses considerando que son de corto plazo.

d) Préstamos otorgados a partes relacionadas -

Los préstamos otorgados a partes relacionadas se resumen como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---------------------|-----------------------|---|
| Saldo inicial | 115,171 | 3,715 |
| Préstamos otorgados | 63,008 | 238,313 |
| Cobranzas | (<u>40,814</u>) | (<u>126,857</u>) |
| Saldo final | <u>137,365</u> | <u>115,171</u> |

La Gerencia considera que no se requiere constituir ninguna provisión en 2014 y en 2013 para las cuentas por cobrar y préstamos otorgados a partes relacionadas.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|------------------------------------|-----------------------|---|
| Anticipos a proveedores (a) | 132,234 | 159,527 |
| Depósitos en garantía (b) | 33,928 | 21,240 |
| Crédito fiscal | 19,242 | 23,074 |
| Alquileres de equipos | 10,457 | 7,609 |
| Reclamaciones SUNAT | 14,324 | 6,162 |
| ITAN | 8,032 | 7,797 |
| Pagos a cuenta impuesto a la renta | 4,796 | 27,176 |
| Préstamos por cobrar | 4,138 | 347 |
| Reclamaciones a terceros | 1,230 | 1,369 |
| Essalud | 1,243 | - |
| Cuentas por cobrar al personal | - | 1,406 |
| Varios | 6,509 | 6,865 |
| | <u>236,133</u> | <u>262,572</u> |

En el caso particular del crédito fiscal, la Gerencia de la Compañía estima que este saldo será aplicado contra el débito fiscal de sus operaciones futuras en el mediano plazo.

A continuación, una descripción de las principales cuentas por cobrar:

a) Anticipos a proveedores -

Al 31 de diciembre, este rubro corresponde principalmente a anticipos entregados para la importación de equipos a ser utilizados en sus diversos proyectos, los que se detallan como sigue, en función del proyecto con el que se relacionan:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|-------------------------------------|-----------------------|---|
| Consortio Rio Mantaro | 81,153 | 54,311 |
| Panorama Plaza Negocios | 17,270 | 1,312 |
| EPC Planta Minera Inmaculada | 9,387 | 7,207 |
| ABB Inc Importaciones | 3,487 | - |
| Sura - Oficina Rivera Navarrete | 2,179 | - |
| Harvin Electric - Importaciones | 2,007 | - |
| Centro Empresarial Leuro | 1,651 | - |
| Consortio Constructor Chavimochic | 1,368 | - |
| ABB AB Importaciones | 1,353 | - |
| Consortio Rio Urubamba | 1,219 | - |
| Nuevo Campus Universitario UTEC | 1,104 | - |
| Consortio Construcciones y Montajes | 971 | - |
| Central Hidroeléctrica Machu Picchu | 717 | 20,998 |
| Consortio GYM Conciviles | 345 | 2,144 |
| Consortio Tren Eléctrico | - | 64,567 |
| Edificio Real 8 | - | 3,025 |
| Ciudad Nueva Fuerabamba | - | 530 |
| Diversas | 8,023 | 5,963 |
| | <u>132,234</u> | <u>159,527</u> |

b) Depósitos en garantía -

Son los fondos retenidos por los clientes por los contratos de obra que garantizan el fiel cumplimiento de los contratos y que se recuperan con la entrega de las mismas. Al 31 de diciembre, estos depósitos corresponden principalmente a los siguientes proyectos:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Proyecto Machupicchu | 11,495 | 8,624 |
| Construcción Planta de Cal Pachachaca | 6,299 | - |
| Nuevo Campus Universitario UTEC | 3,735 | - |
| Centro Empresarial Leuro 2da Etapa | 3,130 | 168 |
| Panorama Plaza Negocios 2 | 3,104 | - |
| Planta Minera Inmaculada | 1,069 | 881 |
| Centro Empresarial Leuro | 554 | 554 |
| Trabajos Electromecánicos Llenado de Agua Quellaveco | 523 | - |
| CC Interbank Valle Hermoso | 488 | - |
| Edificio Real 8 | 392 | 1,417 |
| Campamentos Congas | - | 415 |
| TF-014 Pozas almacenamiento de agua | - | 7,143 |
| Diversos | 3,139 | 2,206 |
| | <u>33,928</u> | <u>21,240</u> |

c) General -

Las otras cuentas por cobrar no presentan montos vencidos ni deteriorados y están amparados en acuerdos contractuales con terceros. Las otras cuentas por cobrar no presentan deterioro en su valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de otras cuentas por cobrar mencionada. La Compañía no solicita colaterales en garantía.

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar de corto plazo es similar a su valor en libros.

12 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Este rubro comprende:

| Entidad | Clase | Cantidad de acciones | Participación en el capital | | Valor en libros | |
|---------------------------------|-------|----------------------|-----------------------------|-----------|-----------------|------------------------------------|
| | | | 2014 % | 2013 % | 2014 S/.000 | 2013 S/.000 (Reestructurado) |
| Subsidiarias: | | | | | | |
| Morelco S.A.S. | Común | 2,618,290 | 70.00 | - | 277,148 | - |
| Stracon GyM S.A. | Común | 57,600,051 | 87.64 | 74.15 | 179,757 | 140,661 |
| GyM Chile Spa | Común | 812,834 | 99.99 | 99.99 | 113,058 | 89,335 |
| Cam Perú S.A. | Común | 51,334,322 | 100.00 | - | 23,573 | - |
| GyM Operaciones Internacionales | Común | 2,828,999 | 100.00 | 100.00 | 10,002 | 50 |
| Asociadas: | | | | | | |
| Viva GyM S.A. | Común | 87,854,874 | 38.97 | 38.97 | 101,789 | 99,629 |
| JV Panamá | Común | 41,000 | 15.00 | 15.00 | 2,755 | 2,755 |
| Edificaciones Melgarejo S.A.C. | Común | 187,278 | 40.00 | 40.00 | 29 | 30 |
| Sierra Morena S.A. | Común | 290,636 | 33.33 | 33.33 | 304 | 306 |
| Otras | Común | - | - | - | 445 | 445 |
| | | | | | <u>708,860</u> | <u>333,211</u> |

Las acciones de estas entidades no cotizan en bolsa. La actividad económica de las subsidiarias y asociadas más relevantes se describe como sigue:

a) Morelco S.A.S. -

Prestación de servicios de construcción y montajes, suministro de equipos y materiales para el diseño, construcción, montaje, operación y mantenimiento de todo tipo de servicios de ingeniería en las especialidades eléctrica mecánica, instrumentación y obras civiles. Es subsidiaria de la Compañía desde 2014.

b) Stracon GyM S.A. -

Prestación de servicios mineros. Es subsidiaria de la Compañía desde marzo de 2012.

c) GyM Chile Spa -

Prestación de servicios relacionados con construcción.

d) CAM Perú S.A. -

Prestación de servicios de ingeniería e instalación, operación y mantenimiento de infraestructura eléctrica y telecomunicaciones para minería, ingeniería y construcción. Es subsidiaria de la Compañía desde 2014.

e) Viva GyM S.A. -

Actividad inmobiliaria, servicios de gerencia y administración, proyectos y otras actividades relacionadas al sector inmobiliario. Esta entidad es asociada de la Compañía desde julio de 2008.

El movimiento de las inversiones es como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---|-----------------------|---|
| Saldo inicial | 333,211 | 229,836 |
| Adquisición y/o aportes | 367,664 | 28,180 |
| Incremento de capital | 2,779 | - |
| Capitalización de deuda Viva-GyM | - | (1) |
| Reorganización simple | - | (5,570) |
| Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas | 124,791 | 90,313 |
| Prima por adquisición de acciones adicionales de inversión en subsidiaria | (48,326) | (126) |
| Participación en otros resultados integrales de inversiones en subsidiarias y asociadas | (20,387) | (324) |
| Dividendos recibidos | (50,564) | (9,085) |
| Otros | (308) | (12) |
| Saldo final | <u>708,860</u> | <u>333,211</u> |

En el año 2014 y 2013, se presentaron los siguientes movimientos de importancia:

- En 2014, el saldo de adquisiciones y/o aportes incluye S/.367.7 millones correspondientes a la compra para adquirir el control de Morelco S.A.S y CAM Perú S.A. y adquisición de participación adicional en Stracon GyM por S/.277.1 millones, S/.17.7 millones y S/.72.8 millones respectivamente
- El incremento de capital corresponde al aporte a la subsidiaria GyM Operaciones Internacionales por S/.2.78 millones efectuado en julio de 2014.
- En 2013, el saldo de adquisiciones y/o aportes por S/.28.2 millones corresponden a las operaciones realizadas en la inversión en GyM Chile SPA por incremento de capital ascendente a S/.22.6 millones (US\$8 millones) y una reorganización simple de la inversión en Stracon GyM Chile Ltda. por S/.4.9 millones y en Inversiones y construcciones GyM Ltda. por S/.0.7 millones. Mediante esta reorganización, GyM aportó como incremento de capital a GyM Chile SPA la inversión que mantenía en Stracon GyM Chile Ltda e Inversiones y Construcciones GyM Ltda.

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

| | <u>Edificios</u> S/.000 | <u>Maquinaria</u> S/.000 | <u>Vehículos</u> S/.000 | <u>Muebles y enseres</u> S/.000 | <u>Equipos diversos</u> S/.000 | <u>Unidades por recibir</u> S/.000 | <u>Trabajos en curso</u> S/.000 | <u>Total</u> S/.000 |
|---|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|---------------------------------------|---|--|------------------------|
| Al 1 de enero de 2014 | | | | | | | | |
| Costo | 20,511 | 297,666 | 88,196 | 13,271 | 32,297 | 20,416 | 531 | 472,888 |
| Depreciación acumulada | (2,915) | (165,718) | (33,718) | (9,876) | (27,879) | - | - | (240,106) |
| Costo neto | <u>17,596</u> | <u>131,948</u> | <u>54,478</u> | <u>3,395</u> | <u>4,418</u> | <u>20,416</u> | <u>531</u> | <u>232,782</u> |
| Adiciones | 1,060 | 76,955 | 33,213 | 1,009 | 6,423 | 2,150 | 21 | 120,831 |
| Ajustes y/o reclasificaciones costo | 11,636 | 8,458 | 840 | - | 4 | (20,887) | (51) | - |
| Baja de activos | (1,283) | (2,740) | (356) | (260) | (213) | - | - | (4,852) |
| Cargo por depreciación | (3,542) | (38,791) | (13,671) | (1,527) | (5,701) | - | - | (63,232) |
| Deducciones por venta de activos | (76) | (31,950) | (23,317) | (194) | (1,445) | (830) | - | (57,812) |
| Depreciación por transferencias | (1,681) | 1,588 | (684) | (10) | 787 | - | - | - |
| Depreciación por deducciones por ventas | 76 | 22,290 | 12,837 | 93 | 789 | - | - | 36,085 |
| Baja de activos | 1,213 | 1,603 | 127 | 156 | 168 | - | - | 3,267 |
| Costo neto final | <u>24,999</u> | <u>169,361</u> | <u>63,467</u> | <u>2,662</u> | <u>5,230</u> | <u>849</u> | <u>501</u> | <u>267,069</u> |
| Al 31 de diciembre de 2014 | | | | | | | | |
| Costo | 31,848 | 348,389 | 98,576 | 13,826 | 37,066 | 849 | 501 | 531,055 |
| Depreciación acumulada | (6,849) | (179,028) | (35,109) | (11,164) | (31,836) | - | - | (263,986) |
| Costo neto | <u>24,999</u> | <u>169,361</u> | <u>63,467</u> | <u>2,662</u> | <u>5,230</u> | <u>849</u> | <u>501</u> | <u>267,069</u> |

| | Edificios S/.000 | Maquinaria S/.000 | Vehículos S/.000 | Muebles y enseres S/.000 | Equipos diversos S/.000 | Unidades por recibir S/.000 | Trabajos en curso S/.000 | Total S/.000 |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| Al 1 de enero de 2013 | | | | | | | | |
| Costo | 14,690 | 281,002 | 83,246 | 11,593 | 34,256 | 17,113 | 9,506 | 451,406 |
| Depreciación acumulada | (2,232) | (145,189) | (28,103) | (8,011) | (22,881) | - | - | (206,416) |
| Costo neto | 12,458 | 135,813 | 55,143 | 3,582 | 11,375 | 17,113 | 9,506 | 244,990 |
| Costo neto inicial | 12,458 | 135,813 | 55,143 | 3,582 | 11,375 | 17,113 | 9,506 | 244,990 |
| Adiciones | 2,973 | 30,644 | 6,872 | 1,145 | 4,670 | 7,299 | 502 | 54,105 |
| Ajustes y/o reclasificaciones costo | 6,691 | 2,292 | 6,153 | 552 | (5,385) | (1,792) | (8,511) | (1) |
| Baja de activos | (1,744) | (2,553) | (878) | 39 | (880) | (2,204) | (966) | (9,186) |
| Cargo por depreciación | (1,606) | (30,818) | (9,417) | (1,945) | (6,604) | - | - | (50,390) |
| Deducciones por venta de activos | (2,099) | (3,719) | (7,197) | (61) | (361) | - | - | (23,437) |
| Depreciación por transferencias | (133) | 4 | (981) | (12) | (1,122) | - | - | - |
| Depreciación por deducciones por ventas | 1,240 | 9,880 | 4,783 | 21 | 322 | - | - | 16,246 |
| Baja de activos | (84) | 405 | - | 74 | 159 | - | - | 454 |
| Costo neto final | 17,596 | 131,948 | 54,478 | 3,395 | 4,418 | 20,416 | 531 | 232,782 |
| Al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | | | |
| Costo | 20,511 | 297,666 | 88,196 | 13,271 | 32,297 | 20,416 | 531 | 472,888 |
| Depreciación acumulada | (2,915) | (165,718) | (33,718) | (9,876) | (27,879) | - | - | (240,106) |
| Costo neto | 17,596 | 131,948 | 54,478 | 3,395 | 4,418 | 20,416 | 531 | 232,782 |

En 2014 y 2013, las adiciones al costo corresponden a adquisiciones de activo fijo efectuados bajo la modalidad de arrendamiento financiero o adquisición directa.

En 2014, se han vendido activos fijos por S/.23.77 millones (por S/.7.4 millones en 2013), generando una ganancia de S/.2 millones (perdida de S/.0.216 millones en 2013), que se muestra en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos, neto".

La depreciación cargada en el año se distribuye en el estado de resultados de la siguiente manera:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|------------------------|-----------------------|---|
| Costo de obras | 56,158 | 43,384 |
| Gastos administrativos | <u>7,074</u> | <u>7,006</u> |
| | <u>63,232</u> | <u>50,390</u> |

El valor neto en libros de la maquinaria y equipo, unidades de transporte y muebles y enseres adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero y venta con pacto de retro arrendamiento se descompone como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|------------------------|-----------------------|---|
| Costo | 185,534 | 153,016 |
| Depreciación acumulada | (68,101) | (67,856) |
| Valor neto en libros | <u>117,433</u> | <u>85,160</u> |

Las obligaciones financieras están garantizadas por inmuebles, maquinaria y equipo por S/.79 millones (S/.33.9 millones al 31 de diciembre de 2013).

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>Total</u> | | <u>Corriente</u> | | <u>No Corriente</u> | |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
| Factoring | 18,303 | 8,343 | 18,303 | 8,343 | - | - |
| Pagarés | 434,172 | 78,333 | 434,172 | 78,333 | - | - |
| Arrendamientos financieros | <u>79,507</u> | <u>33,854</u> | <u>36,770</u> | <u>16,644</u> | <u>42,737</u> | <u>17,210</u> |
| | <u>531,982</u> | <u>120,530</u> | <u>489,245</u> | <u>103,320</u> | <u>42,737</u> | <u>17,210</u> |

a) Factoring -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad del saldo se deriva de transacciones de venta de deudas que realizan los proveedores de bienes y servicios de la Compañía a ciertos bancos locales (Banco de Crédito del Perú - BCP y Citibank) utilizando las líneas de crédito de la Compañía. Estas partidas tienen plazos de pago de 30 días adicionales a las fechas de vencimiento de las facturas por pagar.

b) Pagarés -

Al 31 de diciembre de 2014, los pagarés se mantienen con bancos locales y en moneda extranjera utilizados para el capital de trabajo de la Compañía; tienen vencimientos entre 30 y 90 días y devengan tasas de interés entre 1% y 5.9% (entre 0.91% y 3.5% al 31 de diciembre de 2013).

c) Arrendamientos financieros -

Los pagos mínimos a efectuarse por plazo de vencimiento y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes al 31 de diciembre:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Hasta 1 año | 41,081 | 17,849 |
| Mayor a 1 año y hasta 5 años | <u>45,485</u> | <u>19,942</u> |
| | <u>86,566</u> | <u>37,791</u> |
| Cargos financieros futuros sobre contratos de arrendamiento financiero | (7,059) | (3,937) |
| Valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero | <u>79,507</u> | <u>33,854</u> |

El valor presente, al 31 de diciembre, de las obligaciones de arrendamiento financieros es como sigue:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|------------------------------|-----------------------|---|
| Hasta 1 año | 36,770 | 16,644 |
| Mayor a 1 año y hasta 5 años | <u>42,737</u> | <u>17,210</u> |
| | <u>79,507v</u> | <u>33,854</u> |

d) Valor razonable de la deuda -

Al 31 de diciembre, el valor en libros y el valor razonable del endeudamiento en la parte que corresponde al largo plazo es como sigue:

| | <u>Valor en libros</u> | | <u>Valor razonable</u> | |
|----------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 |
| Arrendamientos financieros | 79,507 | 33,854 | 80,537 | 34,932 |

Los valores razonables de las obligaciones financieras de vencimiento corriente se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando unas tasas de endeudamiento de 3.5% y 4.37% para el 2014 y 2013 respectivamente

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene líneas de crédito no utilizadas por S/.828.9 millones (S/.592.6 millones al 31 de diciembre de 2013).

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|-----------------------------------|-----------------------|---|
| Facturas por pagar | 206,566 | 267,971 |
| Servicios recibidos no facturados | <u>369,634</u> | <u>227,341</u> |
| | <u>576,200</u> | <u>495,312</u> |

Las facturas por pagar son de vencimiento corriente y se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros y la prestación de servicios para el desarrollo de obras.

Los servicios recibidos no facturados corresponden principalmente a servicios de subcontratistas que ejecutan parte de los proyectos de la Compañía y a los servicios de alquiler de equipos.

16 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|---|-----------------------|---|
| Adelantos recibidos de clientes | 356,997 | 422,226 |
| Remuneraciones y vacaciones por pagar | 80,571 | 52,356 |
| Cuenta por pagar – adquisición de Morelco | 45,684 | - |
| Depósitos en garantía | 8,083 | 11,943 |
| Otras cuentas por pagar | <u>7,224</u> | <u>10,880</u> |
| | <u>498,559</u> | <u>497,405</u> |
| Menos porción no corriente: | | |
| Cuenta por pagar – adquisición de Morelco | (45,684) | - |
| Adelantos recibidos de clientes | <u>(32,034)</u> | <u>(124,344)</u> |
| | <u>(77,718)</u> | <u>(124,344)</u> |
| Porción corriente | <u>420,841</u> | <u>373,061</u> |

Los adelantos recibidos de clientes son descontados de la facturación realizada, de acuerdo a lo establecido en los contratos. Estos adelantos comprenden, al 31 de diciembre, principalmente los siguientes proyectos:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Consorcio Rio Mantaro | 102,780 | 162,926 |
| Central Hidroeléctrica Machu Picchu | 46,274 | 46,678 |
| EPC Planta Minera Inmaculada | 32,331 | 60,331 |
| Consorcio Vial la Quinua | 27,013 | 21,078 |
| Planta Concentradora Cerro Verde 2 Fase 1 | 22,675 | 9,800 |
| Consorcio Construcciones y Montajes | 21,844 | 8,055 |
| Panorama Plaza Negocios 2 | 16,143 | 19,552 |
| Túnel Santa Rosa II | 15,967 | 12,016 |
| Pad I Fase III Cerro Verde | 11,974 | - |
| Construcción Planta de Cal | 11,710 | 7,228 |
| K171 Chancadora Primaria CV2 | 7,614 | - |
| K117 Montaje Eléctrico - Sociedad Minera Cerro Verde | 7,381 | - |
| Nuevo Campus Universitario UTEC | 6,685 | - |
| Oficinas Rivera Navarrete 2 | 6,642 | - |
| Saga Centro Cívico | 4,289 | - |
| ICHMA | 3,863 | - |
| Túnel Santa Rosa | 3,773 | 2,533 |
| Proyecto Shamrock El Rancho | 2,156 | 2,156 |
| Centro Empresarial Leuro 2DO Etapa | 1,954 | 13,531 |
| Consorcio Tren Eléctrico Lima | - | 28,441 |
| Consorcio Rio Urubamba | - | 8,166 |
| Consorcio GYM Conciviles | - | 6,882 |
| Consorcio HV GyM | - | 4,452 |
| Edificio Real 8 | - | 2,327 |
| K109 Colocación Concreto UG Área 3CV-2 | - | 1,105 |
| Otros proyectos | <u>3,929</u> | <u>4,969</u> |
| | <u>356,997</u> | <u>422,226</u> |

El valor razonable de las partidas de otras cuentas por pagar de corto plazo se asemeja a su valor en libros.

17 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía está representado por 258,572,254 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una (226,307,787 acciones al 31 de diciembre de 2013).

Mediante Junta General de Accionistas realizada el 31 de diciembre de 2014, se acordó capitalizar la suma de S/.281.64 millones de deuda mantenida con su matriz (Graña y Montero S.A.A); de esta suma capitalizada se acordó lo siguiente: i) destinar la suma de S/.32.26 millones al capital social y en consecuencia aumentarlo de la suma de S/.226.31 millones a S/.258.57 millones y ii) destinar S/.249.37 millones a la cuenta de capital adicional en calidad de prima de capital.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

| <u>Porcentaje de participación individual del capital</u> | <u>Número de accionistas</u> | <u>Porcentaje total de participación</u> |
|---|------------------------------|--|
| Hasta 1.00 | 7 | 2.14 |
| De 90.01 al 100 | 1 | 97.86 |
| | 8 | 100.00 |

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 se encuentra pendiente de construir reserva legal por S/.76.77 millones (S/.20.44 millones al 31 de diciembre de 2013).

c) Otras reservas -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en esta cuenta se incluyen el exceso de la reserva legal asignada en años anteriores, que están por encima del requisito de constituir una reserva hasta alcanzar un equivalente al 20% del capital pagado; que asciende a S/.30.32 millones.

Asimismo, este rubro considera el mayor valor pagado con relación al valor en libros de la participación adicional adquirida por la Compañía o sus subsidiarias, reconocido como "Prima por adquisición de acciones adicionales de inversión en subsidiarias".

Al 31 de diciembre de 2014 incluye una prima por adquisición de acciones adicionales de inversión en subsidiarias por S/.48.33 millones (S/.0.13 millones al 31 de diciembre de 2013).

d) Resultados acumulados -

Los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. En el 2014 se emitió una nueva ley que modifica la tasa de este impuesto a partir del año 2015 (Nota 22-b).

18 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta. En el caso de la sucursal domiciliada en República Dominicana, la tasa por participación de los trabajadores es del 10%.

La participación de trabajadores en el año se distribuye en el estado de resultados de la siguiente manera:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|------------------------|-----------------------|---|
| Costo de obras | 9,603 | 1,316 |
| Gastos administrativos | 2,228 | 280 |
| | <u>11,831</u> | <u>1,596</u> |

19 INGRESOS POR VALORIZACION DE OBRAS Y COSTO DE OBRAS

Por los años terminados el 31 de diciembre los ingresos y costos distribuidos por división de negocio son los siguientes:

| <u>División</u> | <u>2014</u> | | <u>2013 (Reestructurado)</u> | |
|------------------|--------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------|
| | <u>Ingreso</u> S/.000 | <u>Costo</u> S/.000 | <u>Ingreso</u> S/.000 | <u>Costo</u> S/.000 |
| Obras civiles | 878,545 | 912,678 | 862,873 | 744,733 |
| Electromecánica | 1,328,047 | 1,169,714 | 698,217 | 598,506 |
| Edificaciones | 497,068 | 417,397 | 669,503 | 603,548 |
| Servicios varios | 94,523 | 74,736 | 105,457 | 87,370 |
| | <u>2,798,183</u> | <u>2,574,525</u> | <u>2,336,050</u> | <u>2,034,157</u> |

20 GASTOS Y COSTOS POR NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre la composición de este rubro es la siguiente:

| | <u>Costo de obra y servicios prestados</u> S/.000 | <u>Gastos admi- nistrativos</u> S/.000 |
|-----------------------------------|--|---|
| Año 2014: | | |
| Consumo de materiales | 487,640 | - |
| Cargas de personal | 831,822 | 67,737 |
| Servicios prestados por terceros | 831,552 | 32,927 |
| Cargas diversas de gestión | 367,324 | 26,493 |
| Depreciación y amortización | 56,187 | 9,576 |
| | <u>2,574,525</u> | <u>136,733</u> |
| Año 2013 (Reestructurado): | | |
| Consumo de materiales | 430,014 | - |
| Cargas de personal | 576,869 | 65,236 |
| Servicios prestados por terceros | 686,820 | 27,799 |
| Cargas diversas de gestión | 297,057 | 21,554 |
| Depreciación y amortización | 43,397 | 9,282 |
| | <u>2,034,157</u> | <u>123,871</u> |

21 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, estos rubros incluyen lo siguiente:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|-----------------------|---|
| Otros ingresos: | | |
| Ingreso por enajenación de activo fijo | 14,247 | 4,492 |
| Otros | <u>695</u> | <u>2,369</u> |
| | <u>14,942</u> | <u>6,861</u> |
| Otros egresos: | | |
| Costo por enajenación de activo fijo | 12,081 | 3,684 |
| Baja de equipos | 1,460 | 810 |
| Sanciones – Administración tributaria | 526 | 198 |
| Otros egresos | <u>1,633</u> | <u>341</u> |
| | <u>15,700</u> | <u>5,033</u> |
| Otros ingresos (egresos), neto | <u>(758)</u> | <u>1,828</u> |

22 GASTOS POR IMPUESTO A LA RENTA

- a) De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía está sujeta en forma individual a los impuestos que le sean aplicables. La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria.
- b) Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta en Perú -

Con fecha 31 de diciembre de 2014, se emitió la Ley No.30296, "Ley que promueve la reactivación de la economía" que, entre otros aspectos, establece una reducción gradual de la tasa del impuesto a la renta que grava a las rentas de empresas, la que disminuirá del actual 30% a 28% para los años 2015 y 2016, a 27%, para los años 2017 y 2018, y a 26% para los años 2019 y siguientes. Asimismo, la referida ley establece el incremento gradual del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y personas jurídicas no domiciliadas, que se incrementará del actual 4.1% a 6.8% para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2015 y 2016; a 8.8% para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2017 y 2018, y a 9.3%, para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2019 y siguientes. Las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, permanecerán afectas a la tasa del 4.1%, a pesar de que su distribución se acuerde u ocurra en períodos posteriores.

- c) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

| | <u>2014</u> S/.000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|-----------|-----------------------|---|
| Corriente | 87,021 | 52,241 |
| Diferido | <u>(50,338)</u> | <u>9,838</u> |
| | <u>36,683</u> | <u>64,079</u> |

- d) De acuerdo a la legislación vigente, los negocios conjuntos (consorcios) que llevan contabilidad independiente son considerados como contribuyentes del impuesto a la renta del régimen general, por lo que deben atribuirse íntegramente el impuesto a la renta resultante de sus operaciones comerciales.

- e) El impuesto a la renta de la Compañía sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de usar la tasa promedio del impuesto a las utilidades de las compañías consolidadas, como sigue:

| | <u>2014</u> S/.0000 | <u>2013</u> S/.000 (Reestructurado) |
|--|------------------------|---|
| Utilidad antes del impuesto a la renta | 185,189 | 276,626 |
| Impuesto calculado aplicando la tasa del 30% | 55,557 | 82,988 |
| Gastos no deducibles de carácter permanente | 9,410 | 7,756 |
| Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas | (34,177) | (27,094) |
| Ingresos no gravados de carácter permanente | - | (10) |
| Impuesto a la renta diferido activo no reconocido por pérdidas tributarias | 10,291 | - |
| Ajuste por quiebre de tasas | (1,740) | - |
| Ajuste de años anteriores | (2,740) | - |
| Otros | 82 | 438 |
| Impuesto a la renta del año | <u>36,683</u> | <u>64,079</u> |

- f) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2011 y 2014 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- g) De acuerdo con la legislación vigente en Perú, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- h) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -
Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del impuesto a la renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado puede ser usado como crédito fiscal contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta en el marco del Régimen General, o contra el pago del impuesto provisional del impuesto a la renta del ejercicio correspondiente.
- i) La tasa tributaria promedio ponderada aplicable en el año 2014 fue de 30.11% (32.79% en 2013).

23 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta las siguientes contingencias:

a) Contingencias tributarias -

Como resultado de los procesos de fiscalización correspondientes a los ejercicios 1999 y 2001, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) ha emitido resoluciones de determinación y de multa que en su conjunto ascienden aproximadamente a S/.16 millones (S/.29 millones al 31 de diciembre de 2013). Al respecto, se han efectuado las acciones de reclamación correspondientes, las mismas que se encuentran pendientes de resolución y por las cuales la Gerencia estima que se resolverán en favor.

No obstante lo anterior, la Compañía para cubrir cualquier contingencia tributaria ha registrado una provisión por S/.5 millones la cual se encuentra incluida en el rubro "provisiones diversas". La Gerencia estima que parte de los reparos efectuados en la determinación de los resultados tributarios de los ejercicios 1999 y 2001 tienen un efecto temporal, el mismo que podrá ser recuperado por la Compañía, siempre que los efectos temporales antes señalados sean incluidos en la determinación de la renta neta imponible de ejercicios no prescritos a la fecha en que el expediente sea resuelto.

Por otro lado, durante el ejercicio 2014 los Consorcios en donde participa GyM han iniciado reclamos ante SUNAT por los resultados de la fiscalización del ejercicio 2012 cuyo importe máximo de exposición es de S/.2.2 millones

d) Otras contingencias -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha recibido demandas de índole civil relacionadas principalmente con reclamos de municipalidades por ejecución de obras sin autorización municipal y omisión del pago de derechos municipales por S/.3 millones

Asimismo, demandas en arbitrajes por S/.110.59 millones referidos a una reconvencción formulada por Contugas S.A.C. a la demanda iniciada por la Compañía por el reconocimiento de gastos e indemnización por daños y perjuicios.

La Gerencia de GyM es de la opinión que las demandas antes mencionadas serán declaradas improcedentes y, por lo tanto, no surgirán pasivos adicionales a los ya pagados oportunamente al 31 de diciembre de 2014.

c) Compromisos -

Al 31 de diciembre de 2014, se mantienen vigentes cartas fianza por un importe aproximado de US\$277 millones y S/.641 millones (US\$361 y S/.332 millones en el 2013); stand by por US\$46 millones (US\$43 y S/.47 millones en el 2013) que garantizan contratos suscritos con terceros.

d) Aavales -

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene avales vigentes en entidades financieras garantizando operaciones por un total de US\$28.5 millones, las cuales garantizan a empresas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantuvo avales por US\$33 millones.

24 DIVIDENDOS

Mediante Junta General de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2014 se acordó distribuir dividendos por S/.91.63 millones (S/.0.403 por acción) correspondientes al ejercicio 2013. En adición, según acta del 1 de agosto de 2014 se acordó distribuir en calidad de adelanto de dividendos por los resultados del ejercicio 2014 la suma de S/.0.44 millones (S/.0.002 por acción).

Asimismo, durante el año 2013 en Juntas Generales de fecha 24 de junio, 26 de mayo, 23 de setiembre y 21 de octubre se acordaron distribuir dividendos por S/.49.5 millones (S/.0.219 por acción).

25 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados, no han ocurrido eventos posteriores que requieran su revelación en nota a los estados financieros.